



Secretaría General

RESOLUCIÓN 2021-009-ESPE-a-1

CRNL. de E.M.C. Roberto Xavier Jiménez Villarreal, Dr., Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48 reformado de la Ley Orgánica de Educación Superior, prevé: "Del Rector o Rectora. - El Rector o la Rectora en el caso de las universidades y escuelas politécnicas, es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. (...)";

Que, el artículo 45 de las Reformas al Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, y, su Codificación, señala: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma (...)";

Que, el artículo 47 de las Reformas al Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, y, su Codificación, dispone entre los deberes y atribuciones del Infrascrito, "(...) k. Dictar acuerdos, instructivos, resoluciones y poner en ejecución aquellos dictados por el H. Consejo Universitario, mediante órdenes de rectorado; (...)";

Que, el artículo 26 del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos Codificado de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, que hace referencia a la Gestión de dirección estratégica, en el apartado "Atribuciones y responsabilidades" del Rector, determina: "(...) k. Dictar acuerdos, instructivos, resoluciones, y poner en ejecución aquellos dictados por el H. Consejo Universitario, mediante órdenes de rectorado; (...)";

Que, el desarrollo de las instituciones se sustenta en su recurso humano altamente capacitado y motivado; pues, aquello permite que el mismo de lo mejor de sí, en bien de la organización a la que se pertenece, en este caso, a la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, hecho éste que, por la naturaleza de la Institución, redundará en beneficio de la sociedad;

Que, es de justicia reconocer públicamente la labor que cumplen y el tiempo de trabajo entregado al servicio de la Institución, durante 30 y 35 años, por el personal de servidores públicos, tanto de su personal académico, administrativos como de trabajadores;

Que, los años de trabajo en la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, a más de representar identidad institucional, refleja un gran compromiso organizacional, lo que es digno de reconocimiento y admiración;

Que, mediante memorando Nro. ESPE-UCSC-2021-0524-M de fecha 09 de junio de 2021, el Director de la Unidad de Comunicación Social, solicita a Secretaría General, se realice Resolución que permita materializar el reconocimiento institucional al personal académico, administrativo y de trabajadores, que cumplen 30 y 35 años de servicio en la institución, correspondiente a los años 2020 y 2021; reconocimiento que será entregado en la Sesión Solemne al conmemorar los 99 años de creación de la Universidad, a realizarse el 16 de junio de 2021; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1.- Reconocer públicamente el tiempo de servicio y aporte brindado a la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, por parte del personal académico, administrativo y de trabajadores, que cumplen 30 y 35 años de labores en la Institución, Año 2020, de conformidad al siguiente detalle:

PERSONAL ACADÉMICO CON 30 Y 35 AÑOS DE SERVICIO - AÑO 2020

ORD.	TÍTULOS:	APELLIDOS Y NOMBRES:	DEPARTAMENTO DE:	SEDE:	AÑOS SERVICIO:
1.	Máster	Acurio López Marco Eduardo	Ciencias Exactas	Latacunga	30
2.	Ph.D.	Buenano Cabrera José Javier	Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio.	Matriz	30
3.	Máster	Castellanos Caizalitin Martha Cecilia	Ciencias Exactas	Latacunga	30
4.	Doctor	Chávez Cevallos Miguel Enrique	Ciencias Humanas y Sociales	Matriz	30
5.	Máster	Escobar Castañeda Luis Antonio	Ciencias Exactas	Matriz	30
6.	Ph.D.	Espinosa Gallardo Edison Gonzalo	Eléctrica Electrónica y Telecomunicaciones	Latacunga	30
7.	Máster	López Chico Ximena del Rocío	Eléctrica Electrónica y Telecomunicaciones	Latacunga	30
8.	Máster	Mena Navarrete Luis Antonio	Ciencias de Energía y Mecánica	Latacunga	30
9.	Máster	Naranjo Guatemala Carlos Rodrigo	Ciencias de Energía y Mecánica	Matriz	30
10.	Máster	Naranjo Hidalgo César Alfredo	Eléctrica Electrónica y Telecomunicaciones	Latacunga	30
11.	Máster	Ortiz Tulcán Hugo Ramiro	Eléctrica Electrónica y Telecomunicaciones	Matriz	30
12.	Máster	Pila López Rubela Janeth	Instituto de Idiomas	Latacunga	30
13.	Máster	Proaño Rodríguez Carlos Enrique	Instituto de Idiomas	Latacunga	30
14.	Máster	Proaño Rosero Víctor Gonzalo	Eléctrica Electrónica y Telecomunicaciones	Matriz	30
15.	Máster	Puma Chadan Gonzalo Efraín	Ciencias Humanas y Sociales	Matriz	30
16.	Máster	Silva Monteros Carlos Marcelo	Eléctrica Electrónica y Telecomunicaciones	Latacunga	30
17.	Máster	Meneses Becerra Fausto Honorato	Ciencias de la Computación	Matriz	35
18.	Máster	Moreno Ruiz Edison Gagarin	Ciencias Exactas	Matriz	35
19.	Ingeniero	Pérez Salazar Pablo Roberto	Ciencias de la Tierra y la Construcción	Matriz	35

PERSONAL ADMINISTRATIVO CON 30 Y 35 AÑOS DE SERVICIO - AÑO 2020

ORD.	TITULO	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD/DEPARTAMENTO DE:	SEDE:	AÑOS DE SERVICIO:
1.	Lcdo.	Buri Simbaña Guillermo Salvador	Biblioteca	Matriz	30
2.	Ingeniero	Casame Socasi Pedro Jesús	Ciencias de la Computación	Matriz	30
3.	Ingeniera	Estrella Vaca Cecilia Tatiana	Eléctrica Electrónica y Telecomunicaciones	Latacunga	30
4.	Sra.	Jácome Almeida Mónica Francisca	Ciencias Exactas	Latacunga	30
5.	Srta.	Munive Benítez Miriam Graciela	Bienestar Estudiantil	Matriz	30
6.	Ingeniero	Buri Simbaña Luis Antonio	Educación a Distancia	Matriz	35

PERSONAL DE TRABAJADORES CON 30 Y 35 AÑOS DE SERVICIO - AÑO 2020

ORD.	TITULO	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD:	SEDE:	AÑOS DE SERVICIO:
1.	Sr.	Chicaiza González Luis Alberto	Desarrollo Físico	Matriz	30
2.	Sr.	Mogro Francisco Rosalino	Servicios Universitarios	Matriz	30
3.	Sr.	Pillajo Anaguano Gabriel Edison	Instituto de Idiomas	Matriz	30
4.	Sr.	Ushiña Morales José Raúl	Desarrollo Físico	Matriz	30
5.	Sr.	Pilaquinga Ambas Miguel Ángel	Instituto de Idiomas	Matriz	35

Art 2.- Reconocer públicamente el tiempo de servicio y aporte brindado a la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, por parte del personal académico, administrativo y de trabajadores, que cumplen 30 y 35 años de labores en la Institución, Año 2021, de conformidad al siguiente detalle:

PERSONAL ACADÉMICO CON 30 Y 35 AÑOS DE SERVICIO - AÑO 2021

ORD.	TITULOS:	APELLIDOS Y NOMBRES:	DEPARTAMENTO DE:	SEDE:	AÑOS DE SERVICIO:
1.	Máster	Cueva Nevarez Juan Carlos	Ciencias Exactas	Matriz	30
2.	Máster	Pérez Rosales José Emilio	Ciencias de Energía y Mecánica	Matriz	30
3.	Máster	Andrade Yáñez Víctor Manuel	Ciencias de Energía y Mecánica	Matriz	35
4.	Máster	León Vásquez Rubén Darío	Eléctrica Electrónica y Telecomunicaciones	Matriz	35

5.	Máster	Ríos Paredes Ramiro Augusto	Eléctrica Electrónica y Telecomunicaciones	Matriz	35
----	--------	-----------------------------	--	--------	----

PERSONAL ADMINISTRATIVO CON 30 Y 35 AÑOS DE SERVICIOS- AÑO 2021

ORD.	TITULO	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD/DEPARTAMENTO:	SEDE:	AÑOS SERVICIO:
1.	Sra.	Montenegro Carrera Magdalena Pilar	Gestión de la Investigación	Matriz	30

PERSONAL DE TRABAJADORES CON 30 Y 35 AÑOS DE SERVICIO - AÑO 2021

ORD.	TITULO	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD:	SEDE:	AÑOS DE SERVICIO:
1.	Sr.	Narváez Chávez Luis Raúl	Centro de Educación Continua	Matriz	30
2.	Sr.	Morocho Cali Manuel Jesús	Servicios Universitarios	Matriz	35

Art. 3.- Dejar constancia expresa de este reconocimiento, a través de un diploma que será entregado en la Sesión Solemne de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, con motivo de la celebración de los noventa y nueve años de aniversario de vida institucional.

Art. 4.- Responsabilizar del estricto cumplimiento de la presente Resolución en sus ámbitos de competencia, a los señores: Vicerrector Académico General, Vicerrector de Docencia, Vicerrector Administrativo, Directora de la Unidad de Talento Humano, Director de la Unidad de Comunicación Social. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, en Sangolquí a 15 de junio de 2021

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS-ESPE

Roberto Xavier Jiménez Villarreal
Roberto Xavier Jiménez Villarreal, Dr.
CRNL de EMC.

